

DIARIO DE CÁCERES

céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Martes 27 de Febrero de 1912

N.º 641

DIARIO DE CÁCERES

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 8'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.
Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera, línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta, línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.
Esquelas de funeral.—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.
Comunicados.—Precios convencionales.

No se devuelven originales.

CUARESMA

Los historiadores de la Sagrada Liturgia ponen entre las más antiguas y venerables instituciones cristianas esta de la Santa Cuaresma (cuadragésima), así llamada por dedicarse al ayuno y otras saludables obras de meritoria y satisfactoria penitencia los cuarenta días que inmediatamente preceden á la Pascua de Resurrección.

Este ayuno cuadregesimal es en conmemoración reverente y piadosa imitación del ayuno de Cristo Nuestro Señor en el desierto, y lo ha ordenado así la Iglesia para preparar nos dignamente con la práctica de una larga mortificación á celebrar con la mayor devoción posible, no sólo los misterios de la Pasión del Redentor, sino principalmente la gloriosa resurrección del Triunfador nuestro Salvador Jesucristo.

La Cuaresma es de institución apostólica, es decir, que el precepto de este ayuno fué promulgado para la Iglesia universal desde los primeros días del cristianismo, y desde entonces ha sido observado por todos los fieles de todos los pueblos del orbe católico y en todos los tiempos, y según los Mandamientos de la Iglesia, y conforme á sus disposiciones en las diferentes épocas.

«No hay ningún continente—dice ya San Basilio—ninguna isla, ninguna ciudad, ningún rincón de la tierra en que no se proclame el ayuno cuadregesimal; ejércitos enteros, los viajeros, los navegantes, los comerciantes, lejos de su patria, lo oyen proclamar con satisfacción por todos los confines del mundo. Por tanto, ninguno de vosotros se dispense (sin justa y por autoridad legítima) de ayunar. Los ángeles toman nota de los que observan la ley: procurad, pues, que vuestro Ángel escriba vuestro nombre en su libro y no desapareis jamás la enseña de vuestra religión...»

En cuanto á las razones misteriosas de la Cuaresma—dice Gaume—las explica Santo Tomás (II-II, q. CXLVII, a. 5.º) en donde dice:

«Razonablemente designó la Iglesia tiempos determinados en que conviene el ayuno, para que el hombre purgue por sus pecados y con más particular devoción eleve su mente á Dios. En cuanto al número de días de ayuno cuadregesimal hay tres razones, según San Gregorio (Hom. 16 in Evang.): 1.º Porque la virtud del Decálogo se completa por los cuatro libros de los Santos Evangelios, pues el número diez, cuatro veces repetido da cuarenta. 2.º Porque subsistimos en este cuerpo mortal por los cuatro elementos y al satisfacer los desordenados de-

seos del cuerpo, vamos contra los preceptos del Señor, que están contenidos en el Decálogo; por cuya razón es conveniente que mortifiquemos cuarenta veces esta misma carne. Y 3.º Porque así como la ley prescribe dar á Dios el diezmo de las cosas, así también procuremos ofrecer á Dios los diezmos de los días. En efecto; el año tiene 365 días, y en la Cuaresma nos mortificamos 36, esto es, seis días en cada una de las seis semanas á los que la Iglesia añade otros cuatro para que sean en número igual á los que ayunó Cristo. Y así damos á Dios el diezmo de nuestro año.

«Pero San Agustín (De Doctrina crist., lib. II, cap. XVI) agrega otra cuarta razón, y es ésta: Porque el Creador es la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y el número ternario se debe á la criatura invisible (por razón—dice el P. Abad—de las tres potencias del alma humana), pues se nos manda amar á Dios con todo el corazón, y con toda el alma y con todo el espíritu: cómo á la criatura visible se debe el número cuatro, á causa del calor y el frío, sequía y humedad. Así, pues, por el número diez se significan todas las cosas, el cual, si se multiplica por el cuatro, que conviene al cuerpo (correspondiendo á los cuatro elementos de que en aquella época se creía compuesto), por el cual usamos de lo visible, produce cuarenta.

«Pero sea lo que fueren estas razones que Mons. Gaume llama misteriosas, el fundamento de la Santa Cuaresma está en los Mandamientos de la Iglesia ordenando hagamos penitencia para nuestra regeneración ó mayor perfección y para nuestra salvación.

«La mortificación de los sentidos, de las pasiones, es absolutamente necesaria. Quien se muestra demasiado benigno con su doméstico—dice el piadosísimo P. Doss—tendrá que sufrir su insolencia; un caballo que no se doma, no puede ser dirigido; un niño á quien no se corrige, se tornará atrevido, y si no castigas á tu hijo, verás (dice el Ecl., VIII, 9) cómo llega á causar espanto.»

«Por qué rehuir la penitencia, la razonable mortificación de los sentidos y apetitos sensibles, acaso por la salud ó la vida?»

«He aquí—dice también el mencionado P. Doss—que muchos santos alcanzaron larga vida y que la sobriedad y las mortificaciones prolongaron sus días, más que la abundancia y el regalo los de muchos otros hombres. Por otra parte, no se trata de cosas extraordinarias. Y en todo caso la mortificación del hombre interior: del amor propio, de la impaciencia, de la volubilidad, de la susceptibilidad, de la curiosidad, de la displicencia, es enteramente inofensiva al cuerpo, y más bien contribuye á su salud.»

«Ann el mismo ayuno y las abstinencias, lejos de ser perjudiciales, son eficaces para el bienestar corporal.

«Y esto no lo dicen ya los teólogos y ascetas solamente, sino los mismos médicos (Junker, Arbutnot, Hequet, Monlau y otros cien.) El célebre Descuret, considerando bajo el aspecto higiénico las buenas obras que prescribe la Iglesia en el santo tiempo cuaresmal, dice:

«A los Sacramentos y á la oración, la Religión añade el ayuno y la abstinencia, medios higiénicos propios para amortiguar la fuerza de las pasiones, y en su santa sabiduría los prescribe más largos y más severos en aquella época del año en que la naturaleza toda va á entrar en fermentación. Si el rigor de la estación, la miseria ó una constitución debilitada por la edad, las enfermedades ó el trabajo se

oponen al cumplimiento del precepto, lo dispense finalmente, mediante la satisfacción de una limosna para los pobres, proporcionada á las facultades de cada cual.»

La práctica de la penitencia—como nota agudamente Gaume—se hace penosa al principio, porque nos obliga á contrariar nuestros hábitos, pero luego se convierte en manantial de los más puros gozos; aquí en este mundo en manantial de salud; allí en la verdadera patria en gloria imperecedera.

MANUEL S. ASENSIO.

AL VUELO

«Qué contento salió ayer mañana El Liberal!»

«Con letras como puños, y negras, muy negras, publicó (rotulando así: «Galdós y el premio nobel.»—«Los académicos de Medicina») de siguiente:

«Los que suscriben, individuos de número de la Real Academia de Medicina, tienen la honra de dirigirse á la muy ilustre de Suecia para significarle que habiéndose producido en España un grandioso movimiento nacional encaminado á que se solicite el premio Nobel de este año para D. Benito Pérez Galdós, notabilísimo autor dramático y uno de los más grandes é insignes escritores contemporáneos, respetuosamente acuden á la sabia Academia de Suecia en súplica de que se galardone con el premio Nobel de la Literatura al varón ilustre que toda España admira y considera como una de sus más altas y puras glorias literarias. Madrid 7 de Febrero de 1912.

«Santiago Ramón y Cajal, Eugenio Gutiérrez, Angel Pulido, Antonio Espina, César Chicote, Juan R. Gómez Pamo, José Gómez Ocaña, Manuel de Tolosa Latour, Julián Calleja, Joaquín Olmedilla y Puig, Francisco Huertas, José Rodríguez Carracido, Angel Fernández Caro, Tomás Maestre, Sebastián Recasens, Marcial Taboada, Carlos María Cortezo, Luis Guedea y Calvo, Eloy Bejarano, Manuel M. Salazar, José Codina, Antonio Fernández Chacón, Simón Hergueta y Antonio María Cospedal.»

«Pues de todo hay en la Vía del Señor!»

Y si El Liberal (y los liberales!) tienen para regocijo el voto de médicos á favor de Galdós, los católicos tenemos recientemente el voto de otra corporación oficial y de mayor peso, cual es el de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, que en achaques literarios ha de entender más y mejor y con más autoridad científica y literaria.

Y en este ya graciosísimo *mus*, si El Liberal dice «envido», nosotros decimos «queremos». ¡Y órdago!

Pero tampoco faltan doctores médicos, que piden para Menéndez Pelayo el premio Nobel.

Hoy publica la prensa esta noticia que también aquí recogemos.

«El eminente higienista doctor D. Rafael Fornes, catedrático de la Facultad de Medicina, manifiesta su adhesión á la petición del premio Nobel de Literatura para el primer polígrafo español, D. Marcelino Menéndez Pelayo.»

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.ª plana.

DE TODAS PARTES

[No mordáis el hilo!

Las mujeres que cosen mucho se quejan frecuentemente de heridas en los labios, sin sospechar de donde proceden. Es sencillamente, porque tienen la costumbre de morder el hilo para romperlo, en vez de cortarlo con unas tijeras.

Conviene mucho abstenerse de esta mala costumbre, sobre todo cuando se trabaja con seda, pues para dar á la seda solidez y brillo, al fabricarla se la sumerge en un líquido á base de acetato de plomo, y la inflamación producida por esta tintura puede dar lugar á graves complicaciones.

Otro inconveniente tiene el hilo, y es que, al morderlo, se puede romper el esmalte de los dientes.

SELECTA

Al Jerte.

Pobre río que caminas por umbrío valle ameno, todo lleno de bellezas y de encanto, cuyas mágicas grandezas hoy me inspiran este canto que al arrullo de tu místico murmullo cristalino, he rimado en un momento de profundo y peregrino sentimiento.

Desde el fondo de esta ingente serranía, donde surge de repente la poesía, con la dulce melodía de tus notas celestiales, deslizarse mansamente ergo, Jerte, la corriente de tus mágicos raudales; exhalando triste queja porque más y más se aleja cada vez, de estas mansiones edénicas, donde crecen los perales, los olivos y cerezos, y las vides y nogales, como bellos aderezos de sus tierras virginales.

A gozar las maravillas de este hermoso paraíso y á mirarme en sus orillas cual Narciso, en pos de haber venido, manso Jerte, donde quiero que la muerte me sorprenda, pues la mística leyenda que mi mente se ha forjado en sus horas de reposo de este valle misterioso y encantado, es tan grata al alma mía, que se arropa y enajena toda plena de ilusión y fantasía.

Sigue, sigue, humilde río, provocando el desvarío de mi mente que te aclama, pues tu música derrama en el alma dolorida del poeta, una cántiga secreta de esta tierra embellecida y adornada con las galas que Natura cual un hada misteriosa, ha colmado de hermosura prodigiosa.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo

Ha abonanzado el tiempo y el campo creándose bastante con los fuertes vientos que han dominado en los pesados días. Las siembras muestran inmejorable aspecto y buen desarrollo.

El negocio

Sigue lo mismo: los precios no mejoran y esto produce el retraimiento de los labradores.

Los mercados

Durante la semana última se ha

vendido la fanega de trigo, en los mercados reguladores, á los precios siguientes:

En Medina de Rioseco, á 9'25 pesetas; en Palencia, Salamanca, Zamora y Medina del Campo, á 9'50; en Valladolid y Arévalo, á 9'75; en Barcelona, á 10; Córdoba y Sevilla, á 10'25; en Burgos, á 10'50, y en Madrid á 11'25.

La fanega de cebada ha alcanzado las cotizaciones siguientes:

En Arévalo, á 5'25 pesetas; en Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, á 5'50, y en Barcelona, Burgos, Medina del Campo, Córdoba, Sevilla y Madrid, á 5'75.

El centeno se vendió á 7 pesetas fanega en Arévalo; á 7'50 en Zamora, Valladolid, Sevilla, Salamanca, Palencia, Córdoba y Burgos; á 8 en Barcelona, y á 8'50 en Madrid.

La fanega de avena tuvo los siguientes precios:

En Burgos, Córdoba y Palencia, á 4 pesetas; en Arévalo, Salamanca, Sevilla, Valladolid y Zamora, á 4'50; en Madrid, á 4'75 y 5 pesetas, y en Barcelona, á 5'75.

Los cien kilos de maíz, mijo y alpiste, se vendieron en el mercado de Madrid á 25, 20 y 40 pesetas, respectivamente.

Mercados extremeños

En Cáceres, trigo de 9'50 á 10 pesetas.

En Badajoz, trigo á 10'25 pesetas fanega; cebada, á 5'50; centeno, 7'50; avena, 4.

En Santa Marta, los sembrados presentan buen aspecto, pero el tiempo lluvioso no permite limpiarlos de malas hierbas. Hay 5.000 fanegas de trigo á 10 pesetas y 2.000 de cebada á 5'50.

En Puebla de Alcocer se cotiza: trigo, á 9 pesetas fanega; cebada, á 5'50; avena, á 4.

DE OTRAS TIERRAS

ALEMANIA.—El LIX Congreso católico.—Aquisgrán.—Interesantes noticias.

Del 11 al 15 de Agosto se celebrará en Aquisgrán el LIX Congreso católico alemán.

Nadie ignora lo que los anuales Congresos de los católicos alemanes significan para la vida religiosa y el movimiento social conforme á las enseñanzas de la Iglesia católica. Difícil sería citar una sola de las grandes obras de los católicos alemanes, cuyo germen no haya sido sembrado en uno de esos Congresos, tan ajenos á la política como estrechamente ligados á la acción de la Iglesia.

Y si bien es verdad que los Prelados no los convocan y organizan, empero nunca dejan de velar sobre todos sus actos é iniciativas. Esos Congresos abarcan todo el campo católico-social; ninguna necesidad se escapa al incansable celo de las innumerables y vastas Asociaciones por que irradia la acción de los católicos, y entre las cuales sobresale por su pujanza el «Volksverein», que con una hueste de novecientos mil socios opone un poderoso dique al partido socialista internacional.

La posición geográfica de Aquisgrán, población de unos 150.000 habitantes muy laboriosos é ilustrados, con Real Escuela Politécnica y toda clase de establecimientos de enseñanza, y no menos su significación histórica, como ciudad depositaria de los despojos de Carlomagno, y desde mil años, de las insignias de los Emperadores católicos de Occidente (quienes en el templo erigido por aquél, y ahora magníficamente restaurado, ponían sobre su cabeza la Corona que el Romano Pontífice les otorgara), hacen esperar que al 59.º Congreso asistirá mayor núme-

ro de extranjeros que á los anteriores celebrados.

Aquisgrán, en alemán *Aachen* (se pronuncia *ágen*), en francés *Aix-la-Chapelle*, es la puerta de entrada de la Alemania del Norte para los belgas y holandeses, de cuyos territorios no dista más de media legua, y para los ingleses que, pasando por Aachen, vayan á cualquier punto del Norte ó del Sur de aquel populoso Imperio. No es, pues, extraño que de las naciones citadas ya hayan prometido su asistencia al Congreso de Aquisgrán altos dignatarios de la Iglesia, entre ellos el Cardenal Arzobispo de Londres y distinguidísimas personalidades del Catolicismo militante de diversos países.

Los católicos españoles que han asistido á alguno de los anteriores Congresos, saben perfectamente cuán imponente es el espectáculo que ofrecen y cuán admirable su labor. Por lo cual es muy de esperar que este año, por el lugar y por el tiempo en que se celebrará el 59.º Congreso, serán muchos los españoles que querrán conocer de cerca tan alta manifestación del espíritu católico. Ningún viaje de verano más á propósito que éste, ya sea por la vía de París, ya sea por la de Tréveris, donde en los tres días anteriores al 11 de Agosto se celebrará el Congreso mundial Mariano. Aun quien desde Aquisgrán no penetrase más adentro de Alemania, podría, ciñéndose á excursiones á las más cercanas poblaciones, visitar la industrial München-Gladbach, centro del *Völkverein*, la encantadora Düsseldorf, la comercial Colonia, todas á hora y media de Aquisgrán, y recibir las más genuinas impresiones de la vida alemana.

Para dar una ligera idea de la importancia de los Congresos católicos alemanes, bastarán los datos siguientes: en el de Maguncia, que se celebró el año pasado, el número de los trenes especiales que durante el primer día llegaron á la ciudad *áurea*, fué de doscientos veinte y cinco y el de los obreros que tomaron parte en la manifestación pública que desfiló ante la tribuna de la Presidencia y del Episcopado, fué de ochenta mil; el coste de los impresos oficiales ascendió á 34.000 marcos.

De lo que será el de Aachen, da una idea el gran número de personas ocupadas actualmente en los trabajos preparatorios, todas ilustradísimas, algunas de las cuales hablan varios idiomas, sin exceptuar el castellano. La Guía oficial del Congreso, que se publicará para comodidad de los congresistas, contendrá varias secciones para los extranjeros, redactadas en francés, holandés, inglés y castellano. Además, para atender á los Congresistas extranjeros se nombrará una Comisión de personas distinguidas que se esmerarán por hacer lo más provechosa y agradable la estancia de los católicos de otros países en Aachen.

Para más detalles dirigirse al *Lokal komité der 59. Versammlung der Katholiken, Aachen, Alemania*, ó la oficina de Trabajo del *Völkverein* español «Acción Social popular» (Duque de la Victoria, 12, Apartado 273, Barcelona).

ENFERMO ILUSTRE

El Sr. Menéndez y Pelayo

Noticias de Santander recibidas anteayer tarde en Madrid por telégrafo, dicen que D. Marcelino Menéndez y Pelayo se encuentra mucho más aliviado de su enfermedad. Hace dos ó tres días, atendiendo indicaciones de los doctores Quintana y Cabello, del Sanatorio Madrazo, se vió obligado á guardar cama por haberse reanudado la afección hepática que sufre á consecuencia del excesivo trabajo que actualmente pesa sobre él, pues está preparando el primer tomo de sus obras completas.

El inaigne polígrafo se encontraba ayer bastante bien, y de no surgir algún contratiempo inesperado, uno de estos días abandonará el lecho. Sin embargo, por prescripción facultativa seguirá por algún tiempo dedicado al reposo.

En la Capilla de Osorio

Otras noticias

FOR CORREO

Coria, 26.

Signe siendo extraordinaria la concurrencia á las pláticas cuaresmales en la Capilla de la Obra pía de Osorio. Anoche no fué suficiente el local para el número de asistentes; hubo que abrir ambas puertas y así pudieron los que no cabían en el templo oír desde fuera la autorizada y elocuente palabra del Sr. Fogués, que estuvo oportunísimo al tocar ciertos particulares de actualidad.

—En la parroquia de Santiago predicó también ayer el Excmo. Prelado, asistiendo luego al Via-cruce.

—Tan sobado tenemos ya el asunto automóviles, que ni aún ganamos dan de tocarlo, pero por tener al tanto á cuantos tengan que hacer este recorrido, advertiremos diariamente si circulan ó no.

Hoy... no hay de qué.

Corresponsal.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado:

En el tren de Madrid, el Director del Banco D. Gerardo Aparicio.

De Astorga, el factor de aquella Estación D. Anacleto Alvarez, con su señora esposa.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios

y Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los *Resguardos de Cuba*, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de *fincas rústicas y urbanas*, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

ESTADÍSTICAS PROVINCIALES

Nacidos, muertos y casados

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Población calculada, 397.848; nacimientos: vivos, 1.189; varones, 607; hembras, 587; legítimos, 1.148; ilegítimos, 25; expósitos, 16; muertos, 23; varones, 14; hembras, 9; legítimos, 23.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'99; matrimonios, 163; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'41; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'05.

Defunciones: varones, 432; hembras, 383; menores de cinco años, 359; de cinco y más años, 456; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebres tifoidea (tifo abdominal), 5; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 22; viruela, 25; sarampión, 6; escarlatina, 4; coqueluche, 1; difteria y erup 8, gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 13; tuberculosis de los pulmones, 25; otras tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 22; hemorragias y reblandecimientos cerebrales, 69; enfermedades orgánicas del corazón, 61; bronquitis aguda, 47; bronquitis crónica, 15; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis) 37; afecciones del estómago, (menos cáncer) 7; diarrea y enteritis, (menores de dos años) 73; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 30; septicemia puerperal, (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios

de conformación, 35; senilidad, 30; muertes violentas, (excepto el suicidio) 11; suicidios, 3; otras enfermedades, 162; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 39; total de defunciones, 815.

Á REVERENDOS SACERDOTES

Hemos recibido el *Psalterio* para el rezo divino.

Vale 1'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, á la Librería Católica: Portal Llano 39.—Cáceres.

ECOS MILITARES

Hermoso rasgo

En Badajoz se ha elogiado extraordinariamente el acto realizado por el soldado del regimiento de Castilla José Gómez Mendoza en el sorteo hecho para ir á Melilla. Le cupo en suerte no abandonar su Cuerpo, y entonces le ofrecieron 50 duros para que fuese de sustituto por otro soldado. No aceptó la proposición, y, en cambio, se prestó á reemplazar á un compañero que se halla muy delicado de salud, y al cual le ha correspondido trasladarse al Ejército del Rif.

Sobre la propuesta de Infantería

Se esperaba con cierta impaciencia la propuesta de Infantería que anteayer publicó el *Diario Oficial*, porque se deseaba ver si serían colocados capitanes de Infantería de la escala de reserva en las vacantes que por reciente disposición se les ha dado.

El ministro ha observado la Real orden dándose dos vacantes ocurridas en la Zona de Madrid, siendo once el total de capitanes de la escala de reserva que en el *Diario Oficial* de ayer figuran con nuevos destinos.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos,
al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Instrucción Pública

Propuesta

Para la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Cáceres ha sido propuesto, previas oposiciones, D. Silverio Palafox.

Dícese que contra esta propuesta han protestado algunos opositores.

Resolución importante

Resolviendo consulta acerca de los derechos de los auxiliares convertidos en maestros independientes por virtud del artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911, se dispone lo siguiente:

- 1.º Los Municipios, quedan obligados á suministrar el material de las escuelas que sirvan los indicados maestros interin se autorizan créditos bastantes en el presupuesto general del Estado.
- 2.º Que esta asignación debe ser igual á la sexta parte del sueldo que efectivamente perciban.
- 3.º Que los maestros desdoblados no tienen derecho al percibo de retribuciones, puesto que toda la reforma últimamente hecha está encaminada á suprimirlas; y
- 4.º Que la gratificación por enseñanza de adultos que puedan tener á su cargo se regule también por el sueldo que perciban.

Asociación de Secretarios

El Domingo último, se reunieron en el Salón del Ayuntamiento de esta capital, gran parte de los Secretarios de los Juzgados municipales de las provincias de Badajoz y Cáceres, con el fin de constituir la Asociación que tenían en proyecto.

El de esta capital, nuestro buen amigo D. Guillermo Galán, que los había convocado, les dirigió un afectuoso saludo, dándoles explicaciones sobre las causas que hacían necesaria la Asociación, y que consistía en estar indotados la mayoría de los servicios que las Leyes les encomendaban, y terminó diciendo que antes de comenzar los trabajos preparatorios de la reunión, había solicitado y obtenido del ilustrísimo y digno Presidente de la Audiencia del territorio, su beneplácito para la realización del proyecto, pues estudió que este paso era á toda luz conveniente, como muestra de consideración y respeto al mismo Señor, que representa en las dos provincias la Autoridad más alta en el orden judicial.

Hicieron uso de la palabra, sucesivamente los Secretarios D. Florencio Hidalgo, de Campanario; D. Antonio Sánchez, de Mérida; D. Vicente Martín, de Garrovillas; D. Evaristo Sánchez, de Hervás, y otros que estuvieron conformes con todo lo expuesto por el Sr. Galán.

Examinado y discutido con amplitud el Reglamento por el cual ha de regirse, quedó constituida la Asociación de los Juzgados Municipales de Extremadura.

Se procedió al nombramiento de la Junta Directiva y resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Guillermo Galán Mendoza, Secretario de esta Capital; Tesorero, D. Antonio Sánchez García, de Mérida; Secretario, D. Vicente Martín Hernández, de Garrovillas; Vocales, D. Florencio Hidalgo Gutiérrez, de Campanario; D. Erasto Sánchez Muñoz, de Hervás, y D. Tomás Muñoz Naharro, de Zarza junto Alanje.

Constituidos después en Junta general todos los asistentes, tomaron acuerdos tan importantes como los de obrar en cuanto al Cuerpo afecte, de consuno con las demás Asociaciones creadas en España, que una Comisión de la Junta Directiva visite y entregue al Ministro de Gracia y Justicia una exposición que contenga las legítimas aspiraciones del Secretariado, y por último que el Presidente y otros Secretarios pasaran como lo realizaron á saludar y ofrecer sus respetos en nombre de la Asociación al Ilustrísimo Señor Presidente de la Audiencia, que los recibió con la afabilidad que le es peculiar, quedando la Comisión altamente reconocida á sus bondades.

Socción de cultos

Santos de mañana

Miércoles 28.—San Román, ab.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Trujillo, don Jesús Rodríguez Marquina, y de Almodralejo, D. Manuel Otaño.

Se arrienda

la casa número 10 de la calle del Hornillo. En el piso bajo darán razón.

Por el Gobierno civil se han enviado seis tubos de linfa vacuna contra la viruela al pueblo de Torrequemada.

La Guardia civil ha presentado en los dos últimos días las siguientes denuncias:

Por pastoreo abusivo en Logroñán, 92 cabezas de cerda; en Zorita, 30 del cabrio; en San Martín de

Trejejo, 40 del mismo y en Montánchez, 10.

Por roturar tres hectáreas de terreno á un vecino de Alcantara.

Por corta abusiva de leña á un vecino de Plasencia; otro de Naval-moral y otro de Madrigalejo.

Y por infracción de la ley de caza á una mujer en Garrovillas.

Se ha autorizado á D. José Montero para remitir explosivos á los Sres. Sánchez García, Morales y Carrero, de los pueblos de Torrejuncillo, Jaraíz y Valencia de Alcantara respectivamente.

La emigración sigue causando numerosas víctimas en nuestra provincia igual que en las castellanas.

Ayer pasaron por Cáceres 22 emigrantes que marchaban á Gibraltar y de los cuales 16 eran de esta provincia y 6 de Salamanca.

VINOS y COGNAS de la casa de Pedro Domecq.

APERITIVO RADIUM

Representante general:

LUIS JAEN PARRA

San Juan de Dios, 10.—MERIDA.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado Real orden aprobando los pluses de la concentración de Benemérita en Navaconcejo con motivo del descubrimiento de un supuesto crimen.

Con motivo del temporal ha ocurrido el derrumbamiento de parte del edificio llamado del «Pósito» en donde estaba instalada una escuela de niños. Estos habían abandonado el local temiendo el peligro de que se hundiera.

De la dehesa «Casas Altas», término de Aldea del Cano, han sido hurtadas tres caballerías menores cuyo paradero se desconoce.

La Guardia civil de Plasencia ha detenido al joven de 19 años Celadonio Arroba, que trabajaba en obras del puente «Villaluengos» como autor convicto del robo de 30 pesetas que sacó de una caja después de fracturarla y que pertenecían á su compañero de 15 años César Pérez Canelo.

NOTAS POLÍTICAS

La Comisión de presupuestos

Por fin se ha reunido anteayer tarde la Comisión de Presupuestos, para comenzar el estudio de éstos.

Como la reunión no ha dado principio hasta las seis y media, sólo podemos decir que en primer lugar se estudiarán las Obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia, sobre cuyas dos secciones se quería dar dictamen ayer mismo. Se cree que se consiga, porque en las Obligaciones hay alguna minoría de gastos.

También se hallan en el orden del día los créditos y el proyecto de conversión; pero no se llegarán á discutir, por falta de tiempo.

La interpelación de Silió

El Ministro de Instrucción ha manifestado al Sr. Canalejas que mañana á más tardar, concurrirá al Congreso, aunque no haya experimentado gran mejoría en su padecimiento.

Y después, lo antes posible, se explicará la interpelación anunciada por el Sr. Silió.

Lo que dice el Sr. Vázquez de Mella

El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella ha manifestado que las Cortes no pueden discutir el Presupuesto de 1912, porque, á su juicio, no lo permite la Constitución, y las oposiciones no iban á tolerar tal debate.

Respecto al Presupuesto de 1913, el Sr. Vázquez de Mella ha dicho:

«Es lo probable la hipótesis, más admisible, de que los conservadores puedan tornar al Poder antes de fin de año. Yo no digo ni que sí, ni que

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

no: me refiero a la impresión, al juicio general de las gentes. Si esa probabilidad tan cercana existe, los conservadores van a aceptar que se les dé un Presupuesto hecho para el primer año de su mando por los señores de la otra acera? Con razón se ha dicho que un Presupuesto es un orden político y administrativo traducido en guarismos. Cada día es más vigorosa y señalada la diferencia inicial de los partidos turnantes —en España como fuera de España, —en lo tocante a la política económica.»

La batalla de Arapiles

Ha llegado una Comisión de Salamanca, presidida por el alcalde, con objeto de solicitar el apoyo del Gobierno para celebrar con la mayor brillantez el centenario de la batalla de Arapiles.

Serán invitados a las fiestas, que se verificarán en el próximo mes de Julio, los representantes de Francia, Inglaterra y Portugal en Madrid, por el propósito que los organizadores tienen de dar al acto un carácter internacional.

Telegrama oficial

«Melilla 25. Capitán general al Ministro de la Guerra:

«Esta madrugada un pequeño grupo tiró la posición Buxda y un poblado de moros amigos próximos a Agamir, sin más consecuencias que resultar herido un moro de las fuerzas regulares indígenas.»

«Pequeño grupo de la gente del otro lado del Kert, pasa éste de noche por sitio diferente para tirotear poblados amigos y robar ganado. A un kilómetro de Sebti entraron en casa de unos valencianos, matando al matrimonio y a una niña.»

«Establezco emboscadas, y los mismos indígenas que se ven obligados a repeler agresiones van a poner vigilantes.»

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conferencias telefónicas

Madrid 27, tarde.

García Prieto en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Fue recibido por el Monarca con quien despachó brevemente poniendo a su firma algunos decretos sin importancia general.

A la salida no se detuvo con los periodistas a los que manifestó que ahora menos que nunca tienen motivo los periódicos de la república francesa a hablar mal de nosotros con relación a las negociaciones entabladas sobre los asuntos marroquíes.

Más Ministros en Palacio

También estuvieron a media mañana en Palacio los Ministros de Hacienda y Gobernación Sres. Rodríguez y Barroso.

Ambos despacharon con el Monarca, conversando aquél detenidamente con él sobre diferentes asuntos económicos.

El Sr. Rodríguez puso a la firma varios, uno de ellos sobre adquisición de material y otro sobre cesión de terrenos a un Ayuntamiento.

El Presidente del Consejo

El Sr. Canalejas permaneció en su domicilio trabajando con los Jefes del Ministerio de Gracia y Justicia, hasta bien avanzada la mañana.

Después marchó también a Palacio, siendo el último que despachó con el Monarca.

Conferenció en Palacio con varios de sus compañeros de Gabinete acerca de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos

Canalejas y los periodistas.—La labor del Congreso

Cuando el Jefe del Gobierno salió de Palacio recibió a los periodistas, conversando con ellos largo rato.

Comenzó a hablarles de los asuntos parlamentarios, refiriéndose al programa que tenía formado el Gobierno de acuerdo con los Presidentes de las Cámaras.

Dijo que por ahora el mayor interés está concentrado en el Congreso, donde se ha hecho oposición a los créditos pedidos por los Ministros y que van aprobándose poco a poco.

Ya salieron los referentes a construcción y reparación de carreteras en que tanto interés mostró el señor Gasset y esta tarde se pondrán a discusión de los Diputados los créditos pedidos para atenciones de los Ministerios de la Guerra y Marina.

Nuestros amigos los franceses.—De lo que nos acusan

A continuación nos habló el Presidente de las negociaciones que seguimos con Francia sobre los asuntos de Marruecos.

Está el Sr. Canalejas muy indignado contra la campaña violenta que los periódicos de la vecina república, habían emprendido contra nosotros con el fin de influir en las negociaciones, engañando a su país en el verdadero estado de la cuestión.

Nos manifestó que era inaudita la forma de atacarnos. Ahora, todos aquellos periódicos nos acusan de entorpecedores de la negociación, afirmando que no dejamos de poner obstáculos para retrasar su fin.

Precisamente—dijo el Sr. Canalejas—pueden con verdad volverse la oración por pasiva y resultarán los franceses como son.

Estado de las negociaciones.—Nuestra actitud y la de Francia.—Inglaterra.—Lo inaguantable.

Continuó el Sr. Canalejas hablando de esta cuestión, relatándonos el camino a que habían llegado las negociaciones para demostrar que cuantos entorpecimientos ha habido partieron de Francia.

Dijo que al comenzar, propuso España se tratase como punto más importante el que se refiere al régimen que habían de tener los territorios marroquíes sujetos a la influencia de ambas naciones.

Así iba a hacerse cuando los franceses pretendieron que se estudiase antes la nueva división de zonas de influencia. Por nuestros deseos de adelantar el asunto, accedimos y fué el propuesto asunto a estudiar con preferencia.

Pero inmediatamente después surgió una proposición de Inglaterra que no podía demorarse, y todos se pusieron en disposición de tratarla.

También quisieron después los franceses que se estudiaran primero sus propuestas y con ese objeto nos hicieron las peticiones de alguna que otra compensación que eran completamente inaceptables.

Sin embargo—y todo por no entorpecer—asentimos a que se trataran esas peticiones, viniendo después la inaudita solicitud de que le cedieramos el Cabo de Agua. Y esto ya nos negamos a tratar porque repugna a nuestros sentimientos de españoles.

Nuestra buena voluntad.—Sus exigencias son inatendibles.

El Sr. Canalejas continuó hablando de la campaña de la prensa francesa que califica de inoportuna.

Dijo que el Gobierno español sólo ha mostrado deseo de agradar, aparte el defender los legítimos intereses de la nación.

Agregó que esto no obstante, no han encontrado en sus contradictores la correspondencia para continuar con esa conducta.

Nuestro deseo de acabar nos ha hecho consentir en el planteamiento de las cuestiones realizado por Francia.

Después de esto, la buena voluntad nuestra merecía otra clase de comportamientos en los periódicos franceses.

Lo que les hace realizar tal campaña, no es que pongamos obstáculos a la negociación, sino el que no accedamos a sus exigencias.

García Prieto molesto.—Devolviéndoles la pelota.

Agregó el Presidente que el Sr. García Prieto se hallaba muy molesto con la campaña que hacen los periódicos franceses y así lo habían manifestado al representante de aquel país.

Caso de haber retraso en la negociación entablada con Francia sobre Marruecos, la culpa no será de España sino de los franceses.

Y en prueba de esto, dijo el Presidente, que bien claras estaban las alternativas de la cuestión.

El Embajador de Francia Mr. Geoffray suspendió la conferencia para marchar a París, de donde dijo que volvería en seguida. Sin embargo, retrasó el viaje cuanto pudo, entorpeciendo la labor de los conferenciantes.

Lo mismo está sucediendo con los comisionados que ha nombrado cada nación para resolver el asunto de las aduanas marroquíes.

Se nos dijo que los tres señores franceses estarían en Madrid la semana pasada y hasta se anunció que ya estaban en camino, y ahora resulta que no vendrá hasta la semana próxima.

Véase quien retrasa las conferencias sobre Marruecos.

Dictamen sobre los presupuestos

Esta mediodía ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Canalejas, el Presidente de la Comisión de presupuestos Sr. Suárez Inclán.

Trataron de varios puntos que necesitaba éste aclarar para la formación del dictamen sobre los presupuestos que inmediatamente han de presentarse a la aprobación del Parlamento.

Enfermo que mejora

Esta mañana ha notado bastante mejoría en la enfermedad que padece, el hijo del Ministro de la Guerra General Luque. Los médicos se muestran muy complacidos del rápido adelanto.

Gimeno saldrá mañana

También ha mejorado de su dolencia el Ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno.

Este ha escrito una carta al señor Canalejas diciéndole que es muy probable que salga mañana, acudiendo lo antes posible al Parlamento.

Otro ministro enfermo

El Ministro de Marina, General Pidal, también se ha dirigido al Presidente manifestándole que no puede ponerse en camino por continuar enfermo. Agregó que de notar mañana alguna mejoría, vendrá en el expreso.

Consejo de Ministros

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que, a pesar de las enfermedades, esta noche se celebrará Consejo de Ministros. Tratarán en la reunión de las peticiones que han hecho al Ministro varias comisiones de provincias.

La huelga de Inglaterra

También nos ha dicho el Presidente que las noticias que se reciben de Inglaterra son muy malas. Cree que por el momento no hay conflicto para España; pero si dura mucho la huelga, sentiremos sus efectos. El Gobierno ha tomado precauciones con tiempo; pero hay muchas fábricas que se quedarán pronto sin carbón.

Firma de Gracia y Justicia

Don Alfonso ha firmado hoy dos indultos reglamentarios y la promulgación de la Ley obligando a proporcionar alimento a las mujeres empleadas en toda clase de talleres.

Almirante fallecido

Esta mañana ha fallecido en Cádiz el Almirante de la Escuadra señor Viniegra.

Audiencia con el Rey

Hoy ha recibido el Rey en audiencia a los Sres. Merino, Tamames y otros. Habló D. Alfonso del caso de la niña muerta en brazos de su madre. Contestándole que la autopsia ha demostrado que la niña tenía residuos alimenticios en el estómago, lo que demuestra que tenía alimentación suficiente.

La protección a la infancia

Los referidos señores anunciaron al Rey que en breve se celebraría una asamblea de las Juntas de protección a la infancia. D. Alfonso prometió presidirla.

Una autorización

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado a los auxiliares del Cuerpo de Artillería para usar el mismo uniforme de los auxiliares de almacenes.

Tremendo escándalo

Esta mañana ha ocurrido un tremendo escándalo en la Puerta del Sol. Un guardia reprendió a un Oficial que guiaba un automóvil porque decía llevaba malas formas. El oficial le abofeteó, aumentando entonces el escándalo.

Este pudo espaciarse gracias a la oportuna intervención de otros agentes de la autoridad y varios Oficiales del Ejército.

Firma de Hacienda

Autorizando al Ministro para la adquisición de materia lúxificante destinada a la fabricación de la moneda, cuya autorización abarca a los años de 1912, 1913 y 1914.

Deregando las concesiones dadas por disposiciones de 9 de Agosto de 1868 a un Ayuntamiento por la cual se le ponía en posesión de varios terrenos.

Las clases pasivas

Parece ser que varios representantes del país, se proponen presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando las actuales disposiciones sobre clases pasivas.

BODEGAS BILBAÍNAS



PROBADO

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy a las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 732.8.
Temperatura: Hoy a las ocho (al aire y a la sombra) 7.4.
Ayer: 11.9 (máxima) y 4.6 mínima.
Humedad relativa del aire 103; tensión del vapor acuoso atmosférico 7.5; Agua evaporada en el día de ayer 0.5; Lluvias en las últimas 24 horas, 0.5.
Viento del O. NO; calma; recorrido del viento ayer, 27 k.
Estado del cielo hoy, a la hora de la observación, niebla.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates movida por electricidad

Salutario González
PLASENCIA

Depositarario en Cáceres.

D. Adolfo Carrero.

Cáceres, 1912.—Imprenta y Grabado Católica

VIDES AMERICANAS MARCIAL OMBRÁS

PROPIETARIO Santovania (Valladolid)

Injertos.—Bardados.—Estacas injertables y de viveros de todas clases y para todas las comarcas vinícolas de España.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales... FIGUERAS (Gerona) LOGROÑO

Casa fundada en Francia el año de 1880. 20.000.000 de plantas a la venta

Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Bealida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones a escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 a 1911:

Matriculas de honor 6 || Notables 27
Sobresalientes 19 || Aprobados 79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

D. Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES.

INTERESANTE

En la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, hallará el público un inmenso surtido en objetos de escritorio, dibujo y religiosos á precios reducidos.

SOBRINO DE GABINO DíEZ
Hierros, ferreteria y coloniales
Grandes existencias en
VIGUERIA DE HIERRO
PARA CONSTRUCCIONES.
Cortés, 40.—CÁCERES

Café de Viena ALFONSO XIII
NÚMERO 16
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.
Cursaal en el Paseo de la Plaza

La Unión y El Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
15 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvaros
Oficinas: Grajas, 16 y 17.—Cáceres
(Asociación autorizada por la expedición de Negocios)

Fábrica de pizarras negras y azules

= DE =

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 X 42, 28 X 28 y 21 X 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

TRAJES TALARES

Grandes talleres de sastrería Eclesiástica

PEDRO RUBIO

hijo político y sucesor de BELLO

Campaneros, 23, bajo.—VALENCIA

Esta casa confecciona toda clase de trajes para eclesiásticos y seglares.

Representación en Extremadura: IMPRENTA Y LIBRERIA CATOLICA, de Cáceres, donde se harán los encargos.

SANTUARIO DE COVADONGA REVERT HERMANOS ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas

1.ª especial, á 7'50 " " " "
2.ª " " " " " "
3.ª " " " " " "

Incienso lágrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga».

Fábricas de chocolates

-Y-

CHERRÍA

=DE=

Lucas Boticario y herm.º

CAÑAVERAL

Se hacen
Dorados, bruñidos.
Se caramelizan y
cincelan.
Además se pican
Capillas y Camarines
al d.º

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

FRANCISCO HERRERA

Torrejoneillo (Cáceres)

Droguería medicinal é industrial. Artículos para tintorería, fabricación de jabones y pinturas de todas clases.

INCIENSO LAGRIMA EXTRA.—PERFUMERIA

Gran surtido de loza cristal y porcelana, cuadros, espejos y marcos de ampliación.

Bombillas ordinarias y de filamento metálico.

Camas de hierro, sillas y muebles varias clases.

Se admiten encargos especiales de muebles, camas, vajillas, juegos de lavabos, café, té, etc.

IMPORTANTE

LA Imprenta y Librería Católica tiene montado un excelente servicio de correspondientes, pudiendo servir con toda brevedad cuanto se pida en objetos de escritorio, del culto y servicio doméstico.

Cera, incienso, libros, metales, trajes talares, ornamentos del culto, medallas de todas clases, y posee un buen depósito de estampas, sacras y via-crucis, desde los más ínfimos precios hasta los de más lujo.—PAGO ADELANTADO.

Portal Llano, 39.—Cáceres

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teul

- de -

JOSÉ AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNÁNDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solideos.

DISPONIBLE

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

INTERESANTE

En la Imprenta Católica además de el DIARIO DE CÁCERES y GUADALUPE se admiten suscripciones á los periódicos católicos y á El Iris de Paz, Voz de San Antonio, Mensajero del Corazón de Jesús, Anales de la V. del Sagrado Corazón, Adalid Seráfico y se admiten toda clase de encargos relacionados con las librerías católicas y la Buena Prensa.

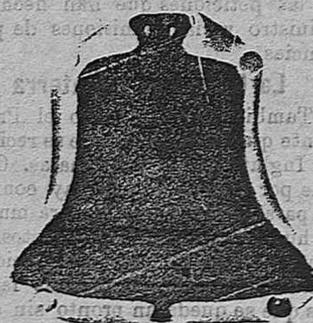
Se hacen encuadernaciones de todas clases.

Portal Llano, 39.—Cáceres

Antigua fundición de Campanas

= DE =

CONSTANTINO DE LINARES



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Alceación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Compañía de Jesús, Santander; RR. PP. Agustino, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídanse Catálogo ó presupuesto á la casa Linares, de Carabanchel bajo.—Madrid

¡Comerciantes!

El que no anuncia no vende.

El anuncio es el Comercio.

¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?